



Modelo VI

Comisión Nacional
del Mercado de Valores
REGISTRO DE Entrada

Nº 2017026803 01/03/2017 12:34



MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS
CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO
DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN

DNI/NIF/OTROS	APELLIDOS Y NOMBRE / DENOMINACIÓN SOCIAL (VER RELACIÓN DE BENEFICIARIOS)	Tipo Persona Física

SOCIEDAD QUE OTORGA EL SISTEMA

DNI/NIF/OTROS	APELLIDOS Y NOMBRE / DENOMINACIÓN SOCIAL FERROVIAL, S.A.	DERECHOS DE VOTO 732.548.474
---------------	--	--

REPRESENTANTE DE LA PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN

DNI/NIF/OTROS	APELLIDOS Y NOMBRE / DENOMINACIÓN SOCIAL CLAUDIO JOSÉ BONET GUTIÉRREZ

TIPO DE COMUNICACIÓN

- Primera comunicación del sistema retributivo Liquidación de sistema retributivo ya comunicado
 Modificación del sistema retributivo ya comunicado Otras causas:

SEGUNDA ASIGNACIÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017, DEL "III PLAN DE ENTREGA DE ACCIONES VINCULADO A OBJETIVOS PARA CONSEJEROS EJECUTIVOS Y ALTA DIRECCIÓN" (VER DESCRIPCIÓN).

TIPO DE SISTEMA RETRIBUTIVO

Indíquese si el sistema retributivo conlleva la entrega de acciones de la sociedad en la que la persona obligada a esta comunicación ejerce su cargo o de derechos de opción sobre éstas:

- SI.** Cumplimentese tanto la información requerida en esta hoja como la hoja complementaria
 NO. Cumplimentese solo la información requerida en esta hoja

Modelo VI

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

DENOMINACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA RETRIBUTIVO OBJETO DE ESTA COMUNICACIÓN:

(En todo caso, se facilitará información adecuada sobre la fecha de inicio u otorgamiento y liquidación del sistema, los términos y condiciones para que el beneficiario del sistema retributivo que se comunica o sea acreedor o partícipe final en el mismo y el porcentaje de su participación en el conjunto o total de dicho sistema)

1.- Se comunican las asignaciones individuales de "unidades" correspondientes a 2017 a Consejeros Ejecutivos en el marco del "III Plan de Entrega de Acciones vinculado a objetivos".

2.- Descripción:

- Los términos de este Plan fueron aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad y comunicados a la CNMV el 8 de febrero de 2016 (Hecho Relevante número 234.716). Asimismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 219 de la Ley de Sociedades de Capital, la Junta General de Accionistas de Ferrovial, S.A. celebrada el 4 de mayo de 2016 aprobó la aplicación del Plan a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad que desempeñan funciones ejecutivas.

- El Plan tiene una vigencia de tres años. Prevé la asignación anual de "unidades" en los años 2016, 2017 y 2018. Las acciones serán entregadas, en su caso, en el ejercicio en que se cumpla el tercer aniversario de la asignación de las correspondientes unidades.

- Para el ejercicio 2016, la fecha de asignación a efectos de cómputo de los plazos y términos del Plan fue el 15 de febrero de 2016. La comunicación relativa a esta asignación de unidades a favor de los Consejeros Ejecutivos se efectuó el 10 de mayo de 2016 (tras la mencionada aprobación por la Junta General).

3.- A continuación se indican las asignaciones individuales a favor de los Consejeros Ejecutivos correspondientes al ejercicio 2017. La fecha de asignación a efectos de cómputo de los plazos y términos del Plan fue el 15 de febrero de 2017.

Nombre	Posición	Tipo valor	Nº derechos voto	% derechos voto
D. Rafael de Pino y Calvo-Sotelo	Presidente	Unidades	76.850	0,010
(D. Iñigo Meirás Amusco	Consejero Delegado	Unidades	76.850	0,010

Apellidos y nombre de la persona que firma esta comunicación:

CLAUDIO JOSÉ BONET GUTIÉRREZ

En MADRID a 28 de febrero de 2017

Modelo VI

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE UN SISTEMA RETRIBUTIVO QUE CONLLEVE LA ENTREGA DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD EN LA QUE LA PERSONA OBLIGADA EJERZA SU CARGO O DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE DICHAS ACCIONES

NATURALEZA, TIPO Y CLASE DE LOS VALORES - ACCIONES O DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ÉSTAS - A ENTREGAR O YA ENTREGADAS POR LA SOCIEDAD AL BENEFICIARIO DEL SISTEMA

Acciones de la Sociedad	<input checked="" type="radio"/> Con voto <input type="radio"/> Sin voto	OTROS valores cuyo ejercicio da acceso o está vinculado a acciones de la Sociedad	<input type="radio"/> Warrant <input type="radio"/> Valores convertibles/canjeables <input type="radio"/> Opciones <input checked="" type="radio"/> Otros
-------------------------	---	---	--

1. Descripción (Clase/Tipo de Acciones o Naturaleza/Tipos de los Otros Valores y régimen de transmisión establecido para los valores a entregar:

"Unidades" (que sirven de base para determinar el número de acciones ordinarias de Ferrovial, S.A. que podrán recibirse como consecuencia de la participación en el Plan).

CONDICIONES ECONÓMICO-FINANCIERAS ESTABLECIDAS EN SU CASO, PARA RECIBIR DE LAS ACCIONES O DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ÉSTAS

Precio a pagar por el beneficiario del sistema retributivo por las acciones o derechos de opción sobre estas a recibir:

Determinado Importe:

Por determinar 2. Descripción:

NO HAY PRECIO PARA EL BENEFICIARIO.

Precio de mercado o valor estimado (a la fecha) de las acciones o derechos de opción sobre éstas a recibir por el beneficiario del sistema retributivo:

Determinado

Por determinar 3. Descripción:

NO HAY PRECIO PARA EL BENEFICIARIO.

Plazo para la entrega de las acciones o de derechos de opción sobre éstas al beneficiario del sistema retributivo

Certo Condicionado

4. Descripción plazo

VER DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA RETRIBUTIVO.

5. Descripción de las financiaciones para la adquisición de las opciones concedidas por la entidad emisora, así como, en su caso, cualquier garantía o cobertura a favor del tenedor de las opciones que eventualmente le hubiera sido otorgada por esa entidad en relación con el ejercicio o cancelación de esas opciones (conforme al artículo 31.3 g) del RD 1362/2007) :

NO EXISTEN

Modelo VI

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

NÚMERO DE DERECHOS DE VOTO O DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE LOS MISMOS A ENTREGAR O YA ENTREGADAS POR LA SOCIEDAD AL BENEFICIARIO DEL SISTEMA

Cuando su número está determinado				Cuando su número está por determinar					
Tipo de Valor	Número de derechos de Voto	% derechos de Voto	Marcar lo que proceda	Tipo de Valor	Nº Estimado Máximo de derechos de Voto con los datos disponibles a la fecha	% derechos de Voto	Nº Estimado Mínimo de derechos de Voto con los datos disponibles a la fecha	% derechos de Voto	

Apellidos y nombre de la persona que firma esta comunicación:

CLAUDIO JOSÉ BONET GUTIÉRREZ

En MADRID a 28 de febrero de 2017